

VILLA RAMÍREZ ALFONSO ARTURO
VS
ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS
Controversia Familiar
Guarda y Custodia
EXPEDIENTE 118/2018
SECRETARÍA "B"

C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO
FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

ANTONIO ALEJANDRO VILLANUEVA NÁJERA, en mi carácter de autorizado por la demandada en términos del ~~cuarto~~ párrafo del artículo 112 del Código adjetivo de la materia, personalidad que tengo debidamente reconocida en los autos del presente juicio, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por medio de este escrito vengo a proporcionar a su Señoría los datos de domicilios adicionales en donde podría ser localizado el menor ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO:

1. Departamento propiedad del abuelo paterno Sr. Alfonso Arturo Villa Bernal ubicado en Calle Arroyo Tláloc número 112, Edificio 4, Departamento 201, Unidad Habitacional Citlali, Colonia Estrella del Sur, Delegación Iztapalapa, C.P. 09820, Ciudad de México. Su teléfono celular es 55 1227 0794.
2. Domicilio de la bisabuela paterna Sra. Martha Espejel García ubicado en Avenida San Rafael Atlitxco número 275, Edificio 7 Manzana 4 departamento 101, Unidad La Norma, Colonia Guadalupe del Moral, Delegación Iztapalapa, C.P. 09300, Ciudad de México.
3. Domicilio de la abuela paterna Sra. María Eugenia Ramírez Espejel ubicado en el Fraccionamiento Bahía Dorada de la Avenida 135, en la Calle Brisa, Casa 3, C.P. 77536, Municipio de Benito Juárez, Cancún, Quintana Roo. Su teléfono celular es 998 300 9616.

En consecuencia de lo anterior, solicito a esa H. Juez se sirva girar nuevo oficio a la Procuraduría General de la República, Policía Federal Ministerial, Dirección General de Investigación Policial en Apoyo a Mandamientos, para que se sirva realizar la búsqueda, localización, recuperación y presentación del menor ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO en los domicilios precisados, adicionalmente a los domicilios que constan en autos, con la finalidad de evitar retardo en la impartición de justicia.

Por lo anteriormente expuesto, a Usted C. Juez Décimo Noveno de lo Familiar en la Ciudad de México atentamente solicito se sirva:

ÚNICO.- Tenerme por presentado en los términos de este escrito, proporcionando domicilios adicionales en donde podría ser localizado el menor ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO, con la finalidad de que se sirva girar el oficio relacionado en el cuerpo del presente.

PROTESTO LO NECESARIO

ANTONIO ALEJANDRO VILLANUEVA NÁJERA
Ciudad de México a catorce de junio de dos mil dieciocho.